



Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor.
Quitada la Constitucion en 23 de Mayo de 1823.

y arreglo a los precedentes.

Solicitudo de una
 Certificación de la
 Dirección política

Vicecomandante de D. Gaspar Barza,
 de Magaña que fue de la N. Armada
 y Comandante que fue de la N. Armada
 de esta Provincia, en que expone que
 teniendo que acreditar su conducta política
 en el tiempo que ha permanecido en esta
 Plaza, se le pide certificación de no haberse
 separado de la Leyal obediencia ni revelado
 nada en perjuicio de la tranquilidad.
 Entendida por este Ayuntamiento:

Para al fin de lo que se pide para q. informe

Vicecomandante de D. Juan
 de Utrera al Sr. Gobernador Político y militar
 de esta Plaza, manifestado por un Decreto
 de unos del actual para que este
 Ayuntamiento le informe y en la q. dice el
 interesado ha satisfecho con puntualidad el
 servicio de la vendura y granos de una hacienda
 que tiene a su cargo esta Diputación del Plan,
 con superioridad a las com. q. N. gran en

